#RA-1 Rev1

# AUTOSEGURO

# DENUNCIA DE SINIESTROS LABORALES

Instructivo

Actualización: julio 2024



# RESPONSABLES

A cargo de la validación y aprobación de este manual/procedimiento.

Subsecretaría de Gestión y Empleo Público

Dirección Provincial de Condiciones Laborales



#### ÍNDICE

Introducción	4
Solicitud de alta de usuario	4
Acceso al sistema	4
Mi cuenta	5
Accidentes y Enfermedades	5
Denuncia	6
a) Finalización de denuncias iniciadas a través del 0800-333-1333	7
Denuncia del siniestro	7
b) Alta de nuevas denuncias	11
c) Consulta de denuncias realizadas	17
Consulta de siniestros	18
Control del documento	20

#### Introducción

En el marco de la Ley de Riesgos de Trabajo N° 24.557, el empleador debe denunciar ante Provincia ART, los accidentes y enfermedades profesionales que se produzcan en sus establecimientos. En ese sentido, la Ley cubre las contingencias de accidentes de trabajo, accidentes In Itinere y enfermedad profesional.

Las denuncias de los siniestros se realiza principalmente en forma telefónica a través del 0800-333-1333, pertenecientes a la Coordinación de Emergencias Médicas (CEM) de Provincia ART. Para ello debe contarse únicamente con los datos del/de la trabajador/a y el siniestro ocurrido.

Luego deberá finalizarse la misma ingresando en www.provinciart.com.ar, y continuar el trámite acorde se describe en el presente manual.

Las denuncias de enfermedades profesionales se realizan y finalizan principalmente a través de la página web www.provinciart.com.ar.

#### Solicitud de alta de usuario

El acceso al sistema se realiza con usuario y contraseña. El otorgamiento de usuario deberá ser solicitado al usuario que posea el perfil de Administrador.

El procedimiento para que el perfil Administrador genere los usuarios de su jurisdicción, se describe en el instructivo de Gestión de Usuario Administrador Provincia ART, Anexo II.

#### Acceso al sistema

El ingreso al sistema se encuentra en la página de www.provinciart.com.ar. Para acceder a su perfil deberá iniciar sesión con los datos proporcionados por el sistema.



#### Mi cuenta

Ingresando en esta opción se cuenta con los datos de contacto del Ejecutivo a cargo de la gestión de siniestros del Organismo.



#### Accidentes y Enfermedades

Seleccionar el botón de Accidentes y Enfermedades, para acceder al menú de Denuncia o Consulta.



Estimado cliente:

Bienvenido a la Central de Servicios en Línea de Provincia ART, la plataforma que te permite realizar todas las operaciones que necesitás para gestionar tu cobertura de la forma más ágil y segura.

#### Denuncia

En la opción de **Denuncia** se encuentran tres alternativas de acuerdo a la gestión a realizar:

- A) Finalización de denuncias iniciadas a través del 0800-333-1333 o notificadas a Provincia ART por medio fehaciente como ser telegrama.
- B) Alta de nuevas denuncias.
- C) Consulta de denuncias realizadas.

Las denuncias de los accidentes de trabajo e in itinere se realizan en forma telefónica, a través del 0800-333-1333, y el CEM otorgará un número de denuncia. Asimismo, las denuncias de enfermedades profesionales se deben realizar principalmente ingresando en www.provinciart.com.ar.

Para la realización de la denuncia telefónica debe contarse únicamente con los datos del/de la trabajador/a y el siniestro ocurrido, a fin de que Provincia ART realice la apertura del siniestro en su Sistema.

El número de denuncia que otorgó el CEM será de utilidad para la finalización de la misma, ingresando en la página de Provincia ART. Asimismo, desde la página se podrán realizar consultas sobre el siniestro denunciado.

7	<b>Provincia</b> ART			A in 🖸 🖾
INICIO	NOSOTROS LÍNEA ÉTICA	SERVICIOS ROL SOCIAL	NOVEDADES CONTACTO	LO
	MI CONTRATO	GESTIÓN DE PREVENCIÓN	REINTEGROS	ACCIDENTES Y ENFERMEDADES
DENUNCI	ia consulta			
DEN	UNCIAS DE SIN	IESTROS		>> Términos y Condiciones de uso
Recordá q persona a	que consignar la información pi occidentada.	recisa nos permitirá agilizar la ge	stión para lograr un mejor seguimiento de	l caso y una recuperación más rápida de la

Por favor, seleccioná la gestión que desees realizar:

// FINALIZACIÓN DE DENUNCIAS

- // ALTA DE NUEVAS DENUNCIAS
- // CONSULTA DE DENUNCIAS REALIZADAS

# A) Finalización de denuncias iniciadas a través del 0800-333-1333 o notificadas a Provincia ART por medio fehaciente como ser telegrama.

A efectos de finalizar la denuncia el sistema permite ingresar el número que otorgó el CEM. En caso de no recordarlo puede realizar la búsqueda por número de documento o nombre del/de la trabajador/a accidentado/a.

De lo contrario, presionando el botón **Buscar**, se listarán todas las denuncias de los/als agentes de su jurisdicción, a fin de seleccionar aquella que deba finalizar.

INICIO NOSOTROS	LÍNEA ÉTICA SERVICIOS ROL SOCIAL	NOVEDADES CONTACTO	80
MICONTRATO	GESTIÓN DE PREVENCIÓN	REINTEGROS	ACCIDENTES Y ENFERMEDADES
INALIZACIÓ	N DE DENUNCIAS IN	ICIADAS	
INALIZACIÓ	N DE DENUNCIAS IN		Coordinación do Emorganeiro Módicae o o
INALIZACIÓ ara seleccionar la denunci imero de documento o el	N DE DENUNCIAS IN a sobre la cual deseás completar los datos, p nombre de la persona accidentada.	ICIADAS podés ingresar el número que te otorgó la C	Coordinación de Emergencias Médicas o e
INALIZACIÓ ara seleccionar la denunci imero de documento o el Nombre de la Persona	N DE DENUNCIAS IN a sobre la cual deseás completar los datos, p nombre de la persona accidentada.	ICIADAS podés ingresar el número que te otorgó la C	Coordinación de Emergencias Médicas o e
INALIZACIÓ ara seleccionar la denunci ámero de documento o el Nombre de la Persona Documento de la Persona	N DE DENUNCIAS IN a sobre la cual deseás completar los datos, p nombre de la persona accidentada.	ICIADAS podés ingresar el número que te otorgó la C	Coordinación de Emergencias Médicas o e
INALIZACIÓ ara seleccionar la denunci imero de documento o el Nombre de la Persona Documento de la Persona icha de Siniestro	N DE DENUNCIAS IN a sobre la cual deseás completar los datos, p nombre de la persona accidentada.	ICIADAS podés ingresar el número que te otorgó la C Nº de Denuncia Fecha de Denuncia Desde	Coordinación de Emergencias Médicas o e
INALIZACIÓ ara seleccionar la denunci imero de documento o el Nombre de la Persona Documento de la Persona icha de Siniestro zclaración Jurada:	N DE DENUNCIAS IN a sobre la cual deseás completar los datos, p nombre de la persona accidentada.	ICIADAS podés ingresar el número que te otorgó la ( Nº de Denuncia Fecha de Denuncia Desde	Coordinación de Emergencias Médicas o e

#### Denuncia del siniestro

Identificada la denuncia a finalizar se deberán cargar los siguientes campos del/de la agente que sufriera el siniestro, a fin de concluir con la misma:

1) Datos del/de la agente.

LOATOC DELA DEDEOMA MO	CIDENITADA	
DATOS DE LA PERSUNA AC	GUENIAUA	
Si el trabajador o trabajadora : c 1111 - *	no se encuentra en la nómina	a de la empresa, hace <b>click aqui</b> para dario de alta.
E.WillE.		Apellico y Nombre
Email		
		F. 1.
27. A. B. 27. AL	Macionalid	lant
Estado Civil	INACIO/Resta	Sexo * Femenino 🔿 Masculino 🗅
Estado Civil	•	Sexo* Femenino O Masculino O
Estado Civil Fecha Nacimiento *		Sexo * Femenino O Masculino O Fecha Ingreso a la Empresa

#### 2) Domicilio del/de la agente.

En esta pantalla el sistema mostrará el domicilio registrado del/de la trabajador/a siniestrado/a. En caso de que se desee modificar el mismo o el campo esté vacío se debe ingresar al botón **Habilitar Edición**.

[-] DOMICILIO DE LA PERS	Sona accidentada				
Provincia					~
Localidad	Seleccioná la localidad	~	Código Postal	No sé mi CP	
Calle					~
Número		Piso		Departamento	
					HABILITAR EDICIÓN
Puesto					

3) Datos del Siniestro.

Los reagravamientos no requieren finalización.

**Tipo de siniestro:** el sistema despliega las opciones de los tipos de siniestros establecidos en la norma, a efectos de identificar el siniestro denunciado. El artículo 6 de la Ley N° 24.557 establece:

**Enfermedad Profesional:** se consideran enfermedades profesionales aquellas que se encuentran incluidas en el listado que elaborará y revisará el Poder Ejecutivo, conforme al procedimiento del artículo 40, apartado 3 de la Ley N° 24.557. El listado identificará agente de riesgo, cuadros clínicos, exposición y actividades en capacidad de determinar la enfermedad profesional.

Accidente en el lugar de trabajo o In Itinere: se considera accidente de trabajo a todo acontecimiento súbito y violento ocurrido por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del/de la trabajador/a y el lugar de trabajo, siempre y cuando el/la damnificado/a no hubiere interrumpido o alterado dicho trayecto por causas ajenas al trabajo.

4) Domicilio de ocurrencia del accidente.

ipo de Siniestro *					
LUGAR DE TRABAJO					
echa Siniestro * 07/11/2	012		Fecha Recaida		
ora Accidente 11 •	- 00 -		Jorn. Laboral de * -	• - • a* -	• - •
ugar de Ocurrencia			. <del></del>		
- SELECCIONAR -					
Localidad	Seleccioná la localidad	*	Código Postal	No sé mi CP	
Calle	Introducí al menos 3 caracteres				3
(T		Piso		Departamento	
Número					
Número	an an a ba dal ana da aba fan fan	100			

#### 5) Detalle del siniestro.

**Descripción del hecho:** en este campo se visualiza lo manifestado al momento de efectuar la denuncia ante Provincia ART. No es un campo editable.

**Rectificación:** en caso de plantear alguna observación respecto de lo citado en el campo de **Descripción del Hecho** se deberá tildar la opción, a fin de manifestar sobre los hechos sobre los cuales se tuvo conocimiento.

Los campos de **Forma del Accidente, Agente Material, Parte del Cuerpo Lesionada y Naturaleza de la Lesión**, se deberán completar atento lo normado por la Resolución N° 3326/14 y modificatorias emitida por Superintendencia de Riesgos del Trabajo. Es de suma importancia que exista una relación coherente entre cada opción elegida.

	) I
Parte del Cuerpo Lesionada	
Gravedad Presunta	
•	
	Parte del Cuerpo Lesionada Gravedad Presunta

Finalmente, en caso de desconocer lo acontecido, adjuntar documentación respaldatoria (ver sección Documentos del presente manual), o bien dirigir la misma via e-mail a la casilla de correo de Provincia ART: investigaciones@provart.com.ar.

6) Prestaciones médicas.

Seleccionar el prestador médico que le brindó el servicio de atención médica, a través del botón **Buscar Prestador.** 

itiliza el buscador de Prestadores para localiza i no lo encontrás, por favor detallá la razón soc	ial, el domicilio y el teléfono del prestador.	
		BUSCAR PRESTADOR
azón Social	Teléfono	
omicílio	I	

La búsqueda la puede realizar mediante los siguientes filtros.

	BUSCAR PRESTADOR	×
Nombre	Localidad	
Domicilio		
		BUSCAR

#### 7) Responsable

Deberán consignarse los datos del/de la responsable de completar la denuncia.

[-] RESPONSABLE		
Lugar		ī
Denunciante	D.N.I.	

#### 8) Documentos

En esta sección, el/la responsable de completar la denuncia, podrá acompañar la documentación respaldatoria de los hechos denunciados.

Entre ellas se destaca la denuncia policial en caso de siniestros In Itinere en los cuales haya terceros implicados, o bien cualquier otro tipo de documentación que considere de relevancia.

[-] DOCUMENTOS	
Seleccionar archivo Ninguno archivo selec.	
NOTA:	
?odés subir documentación en formato digital. Se debe escanear un documento por cada archivo: DNI y último recibo de sueldo de la persona accidentada, denuncia exposición civil, en caso de que corresponda. La misma es importante para la gestión del siniestro, aunque la carga sea optativa y no condicione la finalización de la d	i policial o Ienuricia.
.os campos marcados con asterísco * son obligatorios.	
VOLVER	ENVIAR

#### B) Alta de nuevas denuncias

Para el caso de los accidentes de trabajo e in itinere, Provincia ART sugiere iniciar la denuncia a través del 0800-333-1333 y luego finalizarla en la página web como se indica en el punto A del presente instructivo.

Sin embargo, las Enfermedades Profesionales pueden iniciarse directamente en la página web www.provinciart.com.ar, para lo cual ingresar desde la opción **Alta de Nuevas Denuncias.** 



#### **DENUNCIAS DE SINIESTROS**

>> Términos y Condiciones de uso

Recordá que consignar la información precisa nos permitirá agilizar la gestión para lograr un mejor seguimiento del caso y una recuperación más rápida de la persona accidentada.

Por favor, seleccioná la gestión que desees realizar:

- // FINALIZACIÓN DE DENUNCIAS
- // ALTA DE NUEVAS DENUNCIAS
- // CONSULTA C DENUNCIAS REALIZADAS

En la pantalla de Nueva Denuncia se debe seleccionar el botón Siguiente.

192010/2012	NOSOTROS LÍNEA ÉTICA	SERVICIOS ROL SOCIAL NOVEDAD	ES CONTACTO	20
	мссонтвато	GESTIÓN DE PREVENCIÓN	REINTEGROS	ACCIDENTES Y ENFERMEDADES
DENUNCIA	CONGULTA			
JUEV	A DENUNCIA	4		
Accident	e laboral e in itinere:			
or Leone re	conduction many malness la	nestión, calidad de los datos y plazos en la r	recuperación del accidentado, te	sugerimos que realices la denuncia en
or lorol it	corus que, para mejorar la		when he would be Flored to other	in the second
arma telef	ónica a través del 0800-33:	3-1333, luego podrás concluirla a través de l	a web, en la opción Finalización (	le Denuncia.
orma telef inferme	ónica a través del 0800-33 dad profesional:	3-1333, luego podrás concluirla a través de la	a web, en la opción Finalización :	de Denuncia.
orma telef <b>inferme</b> ara realiza	ónica a través del 0800-33 dad profesional: runa denuncia, por favor p	3-1333, luego podrás concluirla a través de la resioná el botón SIGUIENTE.	a web, en la opción Finalización :	de Denuncia
orma telef inferme ara realiza D <b>eclarac</b>	con ca a través del 0800-33 dad profesional: r una denuncia, por favor p ión Jurada:	3-1333, luego podrás concluirla a través de la resioná el botón SIGUIENTE.	a web, en la opción Finalización e	le Denuncia.
arma telef inferme ara realiza Declaraci tanifiesto	contra a través del 0800-33 dad profesional: Ir una denuncia, por favor p ión Jurada: en carácter de Declaración J	3-1333, luego podrás concluirla a través de la resioná el botón SIGUIENTE. Jurada que los datos consignados son exact	a web, en la opción Finalización o os. teales y actualizados; compro	de Denuncia. Imetiéndome a informar en lo inmediato

Provincia ART incorporó el botón de **Ayuda interactiva** a visualizarse en la pantalla de carga, para resolver dudas al momento del desarrollo de la denuncia. Todos los datos obligatorios, se identifican con un asterisco (\*).

#### 1) Datos del/de la agente

Formulario para completar la denuncia. En el mismo hay campos relacionados a datos del/de la agente (NO del Empleador): CUIL, Apellido y Nombre, Sexo y Fecha de Nacimiento son obligatorios y se identifican con un asterisco (\*). Asimismo, entre los datos no obligatorios se encuentra el Email perteneciente al/ a la agente siniestrado/a.

Al ingresar Cuil o Apellido y Nombre, el sistema devolverá los datos almacenados en la base de personas con la que cuenta Provincia ART, acorde al procedimiento establecido para el envío de nominas de Agentes. [-] **Datos, domicilio y teléfonos de la persona accidentada.** 

Se deberá verificar que los mismos se encuentren actualizados, caso contrario pueden ser modificados. Asimismo, la pantalla. [-] **Datos de la persona accidentada permite dar de alta agentes que no se encuentren en la Nómina.**  Respecto al alta de Establecimientos, en lo que refiere al Autoseguro, corresponde seguir el procedimiento establecido a tal efecto.

DATOS DE LA PERSONA AC	CIDENTADA		
ii el trabajador o trabajadora	no se encuentra en la nómina	de la empresa, <u>hace <b>click aquí</b> para d</u> arlo de alta.	
		Apellido y Nombre *	
Email			
Estado Civil	Nacionalida	ad Sexo * Feme	enino 🔘 Masculino 🔘

#### 2) Domicilio del/de la agente

Provincia				
Localidad	Seleccioná la localidad	~	Código Postal	No sé mi CP
Calle				
Número	1	Piso	Depar	tamento
			<del></del>	HABILITAR EDICI

El formulario posee campos relacionados a datos del/de la agente (NO del Empleador), permitiendo la edición del mismo desde el botón **Habilitar edición.** 

Esta información es de suma importancia para la correcta gestión del siniestro, para poder contactar y ubicar al agente para citarlo, asignarle un turno médico, etc.

**Puesto:** Se debe informar el puesto de trabajo que corresponda.

#### 3) Teléfono de contacto del/de la agente

En caso de que no se encuentre cargado en la base de datos de Provincia ART o se quiera adicionar otro número, se puede acceder desde el botón **Agregar teléfono.** 

ELÉFONOS DE LA PERSO	ona acciden	Tada				
AGREGAR TELÉFONO						
ripo de teléfono	ÁREA	NÚMERO	INTERNO	PRINCIPAL	OBSERVACIONES	ACCIONES
- SELECCIONAR -	~					<b>B</b> ×
- SELECCIONAR -			12			
Celular						
Laboral						

En el caso de que el teléfono devuelto por el sistema sea erróneo se puede modificar de la siguiente manera:

[-] TELÉFONOS DE LA PERS	ONA ACCIDENT	ADA				
AGREGAR TELÉFON	D					
TIPO DE TELÉFONO	ÁREA	NÚMERO	INTERNO	PRINCIPAL	OBSERVACIONES	ACCIONES
Celular	0223	155366286		NO		l d ti
						EDITAR ELIMINAR

#### 4) Datos del Siniestro

**Reagravamiento:** el artículo 45 de la Resolución N° 298/17, de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, considera reagravamiento a los efectos de lo previsto en el artículo 14 de la Ley Complementaria de la Ley sobre Riesgos del Trabajo, sustitutivo del artículo 46 de la Ley N° 24.557, las secuelas consolidadas derivadas de un accidente de trabajo o enfermedad profesional que, como consecuencia de un siniestro posterior, produzcan una incapacidad sobreviniente.

En caso que el siniestro denunciado sea un reagravamiento se deberá tildar la opción habilitada a tal efecto para asociar la denuncia al siniestro original. En ese caso se habilitará el campo **Fecha Recaída** para completar.

Los reagravamientos no requieren finalización.

**Tipo de Siniestro:** el sistema despliega las opciones de los tipos de siniestros establecidos en la norma, a efectos de identificar el siniestro denunciado.

A tales efectos, el artículo 6 de la Ley Nº 24.557 establece:

**Enfermedad Profesional:** se consideran enfermedades profesionales aquellas que se encuentran incluidas en el listado que elaborará y revisará el Poder Ejecutivo, conforme al procedimiento del artículo 40 apartado 3 de la Ley Nº 24.557. El listado identificará agente de riesgo, cuadros clínicos, exposición y actividades en capacidad de determinar la enfermedad profesional.

Accidente en el lugar de trabajo o In Itinere: se considera accidente de trabajo a todo acontecimiento súbito y violento ocurrido por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del/de la trabajador/a y el lugar de trabajo, siempre y cuando el/la damnificado/a no hubiere interrumpido o alterado dicho trayecto por causas ajenas al trabajo.

**Fecha Siniestro:** corresponde indicar la fecha de Primera Manifestación Invalidante (PMI). Esta fecha puede no coincidir con la fecha de denuncia del siniestro.

Recordar que los datos marcados con asterisco (\*) son obligatorios.

Reagravamiento 📃 No es posible cargar un agravamiento sin un iniestro precedente. Tipo de Siniestro *	γEs un siniestro COVID? Sí ⊖ No ⊖
- SELECCIONAR -	
echa Siniestro *	Fecha Recaida
lora Accidente - 🗸 - 🗸	Jorn. Laboral de * a *

5) Domicilio de ocurrencia del siniestro

**Descripción de tareas al momento del accidente:** Además de la descripción de tareas que realizaba el/la agente al momento del siniestro, en este campo se sugiere informar la CARGA HORARIA del/de la agente, así como también la existencia de PLURIEMPLEO.

Localidad Seleccioná la localidad Código Postal No sé mi CP   Calle Introducí al menos 3 caracteres Departamento   Número Diso Departamento
Calle Introduci al menos 3 caracteres   Número Piso Departamento
Número Piso Departamento

#### 6) Detalle del Siniestro

Descripción del Hecho: en este campo se debe informar el diagnóstico o dolencia del/de la trabajador/a.

[-] DETALLE DEL SINIESTRO	
Descripción del Hecho *(máximo 250 caracteres)	
Forma del Accidente	
Agente Material	Parte del Cuerpo Lesionada
Naturaleza de la Lesión	Gravedad Presunta
Mano Hábil	
Ambas 🗸	
Accidente de Tránsito	
No	~

#### 7) Prestaciones Médicas

En caso que el/la agente haya tenido atención médica, deberá seleccionar el prestador médico que le brindó el servicio a través del botón **Buscar Prestador**.

[-] PRESTACIONES MÉDICAS		
Utilizá el buscador de Prestadores para local Si no lo encontrás, por favor detallá la razón	zar dónde fue atendida la persona accidentada. social, el domicilio y el teléfono del prestador.	
		BUSCAR PRESTADOR
Razón Social	Teléfono	
Domicilio		

#### 8) Responsable

Deberán consignarse los datos del/de la responsable de completar la denuncia.

[-] RESPONSABLE		
Lugar		
Denunciante	D.N.I.	
57		

#### 9) Documentos

En el siguiente paso se permite, desde el botón **Seleccionar archivo**, la opción de subir documentación relacionada a la denuncia (certificado médico, constancia de atención, etc.). Una vez que todos los datos de la denuncia estén completos, deberá presionar **Enviar**.

Seleccionar archivo Ningún arch	iivo seleccionado 😟
NOTA: Podés subir documentación en forma	ito digital. Se debe escanear un documento por cada archivo: DNI y último recibo de sueldo de la persona accidentada, denuncia policíal o
exposición civil en caso de que corres	sonnda. La misma es importante para la pestión del siniestro, aunque la carna sea ontativa y no condicione la finalización de la depuncia
exposición civil, en caso de que corres Los campos marcados con asterísco * so	sponda. La misma es importante para la gestión del siniestro, aunque la carga sea optativa y no condicione la finalización de la denuncia, n obligatorios.

La página dará la opción de descargar la denuncia en PDF para que el/la usuario/a pueda guardar la misma.

#### C) Consulta de denuncias realizadas

Esta opción permite consultar denuncias realizadas previamente.



- // ALTA DE NUEVAS DENUNCIAS
- // CONSULTA DE DENUNCIAS REALIZADAS

#### Consulta de siniestros

Esta opción permite acceder a los datos del siniestro, o bien del historial de siniestros en caso de que la búsqueda sea realizada por CUIL del/de la agente.

#### COMUNICACIONES DEL SINIESTRO

#### Tipo de Comunicación

Todas

(\*) OBSERVACIÓN: Le recordamos que es su obligación ingresar en el sitio web de AFIP con su clave fiscal para ver todas las notificaciones y comunicacione emitidas por Ventanilla Electrónica.

#### VOLVER

BUSCAR

## **Control del documento**

Versión	Responsable de contenido	Descripción	Pág.	Fecha
1	Dirección de Seguridad Laboral	Original	-	Julio 2024



### CONTACTO

Por consultas comunicarse a:



dir.seguridadlaboral@gmail.com



SECRETARÍA GENERAL

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN Y EMPLEO PÚBLICO

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CONDICIONES LABORALES

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD LABORAL